

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.785 / Jueves 1 de Enero de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Es inminente la caída de Manila

Las fuerzas niponas han llegado al Sur de la ciudad

Manila.— Se anuncia que es inminente la caída de esta ciudad.—Efe.

Washington.— El departamento de Guerra anuncia que todavía se halla en comunicación con Manila.—Efe.

Manila.— La inminencia de la caída de Manila parece evidente a consecuencia del ataque japonés que se efectúa simultáneamente por el Norte y por el Sur de la capital. El retumbar de los cañones se oye perfectamente en toda la región de Manila, y según parece, las fuerzas niponas han llegado al Sureste de la ciudad a pesar de los desesperados esfuerzos hechos para contenerlas. En los centros oficiales se declara que los defensores abandonarán la resistencia tan pronto como la lucha amenaza directamente a Manila para evitar así la destrucción de la capital.

Manila.— Oficialmente se comunica: "El enemigo lleva a cabo una gran ofensiva desde el Norte y desde el Sur. Sus aviones de bombardeo en picado controlan, por así decir, las carreteras. Los japoneses emplean grandes cantidades de tanques, y unidades blindadas de todos tipos. Nuestras líneas son rechazadas a retaguardia."

Hitler reafirma su seguridad en la victoria

Un frente de Estados nacionales en batalla con el judaísmo, el capitalismo y el bolchevismo

Berlin.— El Führer, con ocasión del Nuevo Año, ha dirigido una proclama al pueblo alemán, en la que analiza los motivos que impulsaron a los enemigos del Reich a atacar a la nación alemana.

Primeramente recuerda el Führer las anuales peticiones al Gobierno de Londres sobre las consecuencias del tratado de Versalles, la conveniencia de reducir los armamentos y de llegar a un acuerdo entre los pueblos.

Niega a continuación que Inglaterra y Francia se vieran obligadas a declarar la guerra a Alemania por querer esta conquista el mundo. Dantzig no es el mundo—dijo—y, en cambio, se arrebataron sus colonias a 85 millones de alemanes mientras que cuarenta y cinco millones de ingleses dominaban territorios con una superficie total de 40 millones de kilómetros cuadrados.

Continúa afirmando que la unión financiera judío-anglosajona no lucha realmente por la democracia, sino, sirviéndose de ésta, por sus intereses capitalistas. La democracia prosigue, no se preocupa ni del paro ni de la miseria de otros pueblos y, por el contrario, la Banca Internacional desearía la guerra como medio de invertir provechosamente sus capitales. Ahora se coloca detrás del bolchevismo. Las esperanzas de Churchill, fundadas en la continuación de la guerra, sólo se explicaban por su seguridad de la ayuda norteamericana y por su confianza en sus acuerdos con la URSS.

A continuación, el Führer expresa sus seguridades acerca de la soledad alemana y del porvenir de todas las naciones europeas que luchan por la causa común. Subraya que él hubiera preferido escoger la paz y no la guerra, tanto más cuanto que ello le hubiera permitido seguir consagrándose a la obra de la cultura, de la reconstrucción económica y del progreso social, en bien del pueblo alemán, cuando no haciéndolo de 1933 a 1939, para la que contó con ayuda

El Gobierno delibera sobre el proyecto de presupuestos generales del Estado

Beneficios de pensión a los padres de los sacerdotes muertos por los rojos
Se prorroga la ley sobre abono de atrasos procedentes de la etapa de guerra

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó esta tarde la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado:

Gobernación.— Ley por la que se dispone el pago de las dotaciones de las plazas de médicos de asistencia pública domiciliaria correspondientes a las tres últimas categorías con cargo a los fondos generales del Estado. Decreto por el que se desarrolla la ley reorganizadora de la Policía de 8 de Marzo de 1941.

Aprobación de las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Malgrat, Arjona y Valdemorillo.

Expedientes sobre obras en los edificios de Correos y Telégrafos de Caragente, Casa cuartel de Baeza y Palma de Mallorca (casa de Correos).

Marina.—Decreto por el que se autoriza la construcción de edificios destinados a Comandancias de Marina.

Decreto por el que se autorizan las provisiones de personal en los Cuerpos de la Armada para 1942.

Decreto sobre adquisición de efectos

los en los almacenes generales por cuenta de los fondos económicos de los buques.

Decreto autorizando a diversos elementos de trabajo para arsenales y factorías y varias obras en la escuela naval de Marín y otras dependencias, la adquisición de elementos para el armamento de buques; la construcción de nuevos talleres en la factoría de Cartagena.

Decreto por el que se asciende al empleo inmediato al general de brigada del cuerpo de Intendencia, don Rafael Ortega.

Decreto por el que se concede el empleo efectivo de general en la reserva al honorario de Infantería de Marina, don Enrique de la Huerfina, condecorado con la Medalla Militar.

Justicia.— Ley por la que se amplía hasta el 28 de Febrero próximo la prórroga para el ejercicio de las acciones a que se refiere la de 5 de Noviembre de 1940.

Ley por la que se hacen extensivos los beneficios de pensión a los padres

de los sacerdotes muertos por los rojos.

Ley por la que se aplica el procedimiento de la de 11 de Julio de 1941 a las reclamaciones referentes a bienes y valores de las iglesias, órdenes y congregaciones religiosas.

Ley por la que se concede pensión extraordinaria a doña Narcisca Fernández Navarro de los Paños, viuda de don Marcelino Valentín Gamazo.

Decretos sobre movimiento de personal de las carreras judicial y fiscal y sobre concesión de indultos.

Disposición aclaratoria de la Ley de 26 de Octubre de 1939 sobre procedimientos para el ejercicio de derechos y acciones de la ley derogatoria de la del divorcio.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 3.000 penados.

Hacienda.— El Consejo deliberó sobre el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año 1942.

Ley por la que se prorroga durante el próximo año 1942 la vigencia de la de 9 de Marzo de 1940 sobre abonos de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias procedentes de la etapa de guerra. Ley sobre creación de la Oficina filatélica del Estado.

Decreto por el que se regulariza adaptándolo a las circunstancias presentes el régimen de importación temporal de automóviles.

Ley por la que se deroga la de 9 de Junio de 1934 que declara exento de derechos de impuestos los cupos anuales de azúcar importados en las Islas Canarias estableciéndose al propio tiempo una elevación de derechos a la importación de chocolate y de otros productos elaborados con azúcar.

Ley para la represión del fraude del impuesto de transporte por carretera.

Ley por la que se suprimen los impuestos sobre los hilados, tejidos, sombreros y calzados de lujo de la contribución de usos y consumos y se crea el impuesto sobre los hilados en general, integrados por la misma contribución.

Decreto sobre cancelación de la suscripción nacional.

Decreto por el que se modifica el artículo 251 del Estatuto recaudatorio.

Ley por la que se prorroga el plazo establecido en la de 24 de Febrero de 1941 para solicitar la anulación de títulos al portador y consiguiente expedición de duplicados.

Decreto por el que se regula el reparto de dividendos.

Decreto por el que se fija el correaje que habrán de percibir los agentes de Cambio y Bolsa y los corredores de comercio colegiados en los canjes y conversiones de valores mobiliarios.

Decreto por el que se modifican los artículos 33 y 37 de la instrucción de 7 de Agosto de 1939 reguladora de

la recuperación de títulos, objetos y documentos.

Distribución de fondos del mes. Decreto por el que se reanuda la publicación del "Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda".

Ley sobre cantidades satisfechas por las empresas a sus productores para la determinación del beneficio neto que deba gravarse por la tarifa 3 de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Ley sobre pagos en el extranjero y regulando las relaciones del tesoro con el Instituto español de moneda extranjera.

Expedientes de concesión de crédito y nombramientos de personal.

Agricultura.— Decreto que prorroga la actuación del personal interino de la Dirección general de Ganadería.

Comentario berlinés

Al discurso de Churchill

Berlin.— El discurso de Churchill en el Parlamento canadiense no es en el fondo, —según estiman los medios políticos alemanes— sino una repetición de todo lo que el primer ministro inglés tiene por costumbre decir últimamente en determinadas circunstancias.

En las actuales, las declaraciones del "premier" británico, oprimen a los medios citados, no merecen ser consideradas especialmente, a menos que se quiera dar interés a ciertas cuestiones mencionadas de paso, como hecho de que en Australia se manifesten mal dispuestos por ir a primera línea los soldados australianos, en ciertos frentes.

En cuanto a las palabras dirigidas en francés por Churchill a Francia, tampoco merecen la atención de ser tomadas en consideración, según se declara en los círculos competentes de la capital alemana, en los que se recuerda que Francia fué arrastrada a la guerra por Inglaterra y abandonada por ésta en Dunquerque, para ser agredida después en Dakar.

Se considera inminente la declaración de guerra de Nankín a Inglaterra y Estados Unidos

Tokio.— La declaración de guerra del Gobierno de Nankín a Inglaterra y los Estados Unidos puede considerarse como inminente, según informan los círculos políticos de Shanghai al diario japonés "Tokio Nichi Nichi".—Efe.

Material americano para China

Washington.— Se ha cauduplicado en los últimos meses el paso de material de guerra con destino a Chung King por la ruta de Birmania, según un informe de la Embajada de China.

Con mil millones para la defensa

Washington.— Cien millones de dólares, la mitad de ellos norteamericano, a la defensa nacional. Temblorosos y con este presupuesto aconsejados, el 7 de Enero ha declarado hoy el conferenciante de Prensa

Turquía abriga inquietudes

Con respecto a determinados planes soviéticos

Angora.— La presencia del embajador británico en Turquía en las conversaciones anglosoviéticas de Moscú no ha dejado de llamar la atención de los políticos turcos, los cuales declaran que su viaje a la URSS, unido al del ministro inglés en Teherán, sir Robert Tutlark, indica que Stalin y Eden discutieron también el conjunto de las cuestiones que afectan al cercano Oriente.

"Turquía —se agrega— no se halla interesada en estos problemas, siempre que no rocen a su territorio; pero, en cambio, sí abriga ciertas inquietudes con respecto a determinados planes del Gobierno soviético. En este orden de ideas el embajador de Inglaterra en Angora habrá tenido ocasión de informar con detalle a Stalin sobre la posición turca, vigilante en lo que concierne a la neutralidad y a la integridad de su suelo".

Turquía —se declara asimismo en

los círculos políticos— no se muestra interesada por las conversaciones anglosoviéticas. Por otra parte se afirma que el Gobierno de Angora acaba de recibir nuevas seguridades por parte de los beligerantes y el día 20 el embajador de Alemania, von Papen, ratificó al presidente Inonu, en nombre del Führer, las intenciones pacíficas del Reich. Parece evidente que no se trató de una visita protocolaria, sino de una iniciativa personal del canciller, quien, además, ha enviado al presidente un regalo amistoso".—Efe.

Aviones japoneses en Alaska?

Washington.— En los Centros autorizados se dice que varios aviones japoneses se encuentran en los parajes de Alaska.—Efe.

Un mensaje de Togo en el Año Nuevo

Tokio.—El ministro de Asuntos Exteriores, Togo, ha declarado en su mensaje del nuevo año, que "próximamente la influencia anglonorteamericana, ejercida en detrimento del Asia oriental, sería eliminada de estas regiones. "El ministro recordó seguidamente que hace diez años fué fundado el Estado del Manchukuo, el cual es hoy un factor esencial para la paz del Extremo Asiático". Chang Kai Chek —añadió— se derrumbará con su régimen, después de verse privado de sus comunicaciones con Inglaterra y los Estados Unidos, mientras los esfuerzos constructivos del Gobierno nacional de Nankín dan frutos cada día más óptimos".

El Ayuntamiento, decidido a evitar la corta de árboles que se verifica en EL PARRAL

Se aprueba un minucioso estudio sobre municipalización, en régimen de concesión, de la estación de autobuses

Se crea una nueva plaza de arquitecto municipal

Sesión de la Permanente

Comienza a las siete menos diez, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Aurelio Gómez. Asisten los señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner y López Arroyo.

Orden del día

Leída el acta anterior, es aprobada. En los diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, se adoptan aparte el pase al Pleno de algunos de ellos, los siguientes acuerdos:

Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal a don Vitores Moreno y doña Felipa Pérez.

Acceder a lo solicitado por don Félix Barriuso sobre derribo de varios árboles en el término denominado "El Parral Chico".

Conceder varias propiedades en el Cementerio municipal de San José a don Manuel Castilla, don Angel Miguel de la Fuente y don Epifanio Cuadra García.

Autorizar a don Francisco Larrea, don Emiliano Pascual, don Secundino Fernández y don Laureano Bárcena la apertura de diversos establecimientos.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de un oficio del administrador del Hospital de San Juan participando que ha recibido un donativo de 730 kilos de patatas enviados por la Caja de Ahorros Municipal y otro de cien pesetas remitido por don José Ceballos en memoria de su esposa doña Juana López Santamaría.

Comisión acuerda dar las gracias a los donantes y especialmente a la Caja de Ahorros, que, con tanta largueza, acude siempre cuando se trata de atender a los menesterosos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Sesión del Pleno

A continuación se reúne el Pleno, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner, López Arroyo, Cobos, Cuadra, García Cuñado, Bedoya, Revilla, Gil Fournier, Pérez Miñón, Mijangos y Ortega Mur.

Orden del día

Aprobadas las actas de las últimas sesiones, se ratifica el acuerdo de proceder a la formación de un nuevo padrón de familias pobres para el servicio de asistencia médico-farmacéutica.

En los expedientes de Hacienda, se acuerda conceder al Instituto de Higiene una parcela de terreno sobrante de vía pública, in edificable y lindante con el edificio de dicho Centro, para ampliación de éste, y ratificar la entrega del Monte de Gamonal al Ministerio del Aire, aclarando algunos extremos de las condiciones de cesión.

De Personal se adoptan las siguientes decisiones:

Acordar, en principio, el anuncio de las vacantes de empleados de la Corporación para su provisión en propiedad, conforme a las normas para la confección de presupuestos para 1942.

Los recaderos Manuel Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner y López Arroyo, asignados a un sueldo de nueve pesetas.

La municipalización de explotación forzosa para los camiones en quienes se verifican condiciones de tal si-

Se crea una plaza de arquitecto municipal, para proceder a su concurso restringido, excluyendo a los familiares de la guerra.

Se da lectura a una detallada memo-

ria redactada por la Comisión especial nombrada para el estudio de la municipalización, tan sólo con derecho de regularización por el procedimiento denominado régimen de concesión, del servicio de estación central de autobuses interurbanos de línea, camiones de mercancías y servicios anexos.

La memoria, que es aprobada por unanimidad, se exhibirá al público durante treinta días.

Notas finales

La colocación de vía en el trazado del Madrid-Burgos.—El alcalde da cuenta de que en la sesión de la Permanente se adoptó el acuerdo de solicitar de la Dirección general de Ferrocarriles el tendido del carril y balasto en el trazado del directo Madrid-Burgos ya construido.

Como es asunto de indudable interés, somete el señor Gómez Escobar tal resolución al Ayuntamiento pleno para llevarla a la práctica.

Así se acuerda.

La Corporación hará cuanto sea posible por evitar el derribo de árboles en el Parral.—Finalmente, el alcalde participa que, hasta la fecha, han resultado infructuosas las gestiones realizadas por el presidente de la Comisión de Paseos y de la Alcaldía, cerca de la Abadesa de las Huelgas, administradora directa de la magnífica posesión de "El Parral", que pertenece a los Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, para que cese el derribo de los árboles que hasta ahora se viene realizando.

Se ha llegado incluso a instalar una serrería, industrializando, sin duda, lo que es un lugar de solaz y esparcimiento de la ciudad de Burgos.

Los paseos ocupan más de la cuarta parte de la superficie de dicha posesión y sobre su arbolado entiende el Ayuntamiento que se asisten derechos evidentes, por haber sido considerado siempre "El Parral" por todos como de servicio público, penetrando en él li-

bremente el vecindario y habiéndose establecido bancos de la pertenencia del Ayuntamiento. Dicha finca, además, está atravesada por caminos de servidumbre y nunca la Administración del Patronato ni la señora Abadesa de las Huelgas han opuesto el menor impedimento al uso de este derecho reconocido y sancionado por la costumbre y por el tiempo y ejercitado pública y libremente por el vecindario de esta capital.

Estos antecedentes motivaron el que fuera exceptuado "El Parral" de la venta que hubo de hacerse, a virtud de las leyes desamortizadoras, enajenándose, en cambio, las huertas del Hospital del Rey.

En el año 1918, el intendente general de la Real Casa y Patrimonio, Excmo. Sr. Conde de Aybar, trasladó al Ayuntamiento la decisión de S. M. el Rey de que se respetaran, en favor del pueblo de Burgos, las costumbres de antiguo toleradas, por constituir un derecho.

Por ello, el Ayuntamiento decide estimar que no ha debido procederse a la corta de los árboles sin su previa anuencia y acuerda significar a la Rvda. Madre Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas la sorpresa que ha producido a aquél la decisión adoptada por la administración de los Reales Patronatos, al propio tiempo que ruega se suspenda la corta proyectada, retirando la serrería que se instaló y resolviendo, de común acuerdo con la Corporación, cuanto sea necesario para la corta y repoblación de la posesión de "El Parral" de forma tal que pueda conservarse como hasta el día de la fecha, para orgullo de Burgos y de los Reales Patronatos.

Por lo demás la Corporación acuerda, si fuera preciso, llegar a ponerse en contacto con la Superioridad y solicitar que la mencionada posesión pasa a formar parte de los bienes del común, para que se reconozca el derecho de Burgos.

Adoptados los anteriores acuerdos, se levanta la sesión. Son las ocho de la noche.

COMENTARIO

GLOSA Y SIGNIFICACION NACIONAL DEL AÑO 1941

Por Francisco Casares

Sigamos la vieja costumbre de hacer una recapitulación del año que muere. Ha finado ya el año 1941. No ha dejado de ofrecer matices interesantes. Para observarlo desde un punto de visión general, resultaría escasa la dimensión de un artículo. Es bien notorio que pocos años habrán tenido la importancia y la intensidad dramática que el desaparecido, en orden al proceso de la vida del mundo. Pero no es mi ambición la de gloriar todos los aspectos y todos los hechos. Dejaré a un lado, para plumas más conspicuas, el comentario internacional y referiré a la labor que me asigno, en estas horas de balance mental, al propio vivir español, que tiene, en su contenido, sugerencias y temas más que suficientes. España ha podido vivir una existencia propia, separada del agitado y turbulento mundo exterior. No han faltado, naturalmente, las repercusiones y los coletazos de la tragedia que tienen en convulsión a otros países.

Y es bueno hacer la salvedad de que, al contemplar el panorama español, debe apartarse de la vista y de la mente ese cúmulo de dificultades, porque no son derivación inmediata de nuestro estado, aun teniendo en cuenta la huella de la guerra de liberación. Los que se acuerdan con exceso

de esos entorpecimientos y sólo saben pensar en las cosas españolas para referirlas a las carencias, a los precios, a las dificultades materiales, en fin, aun siendo importantes, acreditan un espíritu de lamentable mezquindad. Para esos no escribo yo.

Lo que importa es el sentido y el perfil de la vida del año trascendido, en sus aspectos esenciales: lo que se ha avanzado en una obra de reconstitución, lo que se ha hecho con el empeño de restaurar los valores y los principios tradicionales, el impulso dado a la cultura, las grandes emociones nacionales. Esto es lo que nos puede interesar, si hemos de ver, para satisfacer el ánimo, en la revisión objetiva de lo acaecido, una vigorización del destajo que a todos nos compete en estas horas. La nota más relevante es, a mi juicio, la del gran impulso que se ha dado a las tareas culturales. Ha habido muchas exposiciones, conferencias, certámenes, asambleas, consejos, conciertos, disertaciones científicas, publicación de interesantes libros, revistas nuevas, ensayos teatrales de renovación, perfeccionamiento y avance en la producción cinematográfica nacional, estímulo de los que se consagran a disciplinas y estudios académicos.

Citaré, en rápida relación, al-

Los albergues invernales que este año funcionarán en España

Madrid.— Este año funcionarán en España los siguientes albergues invernales: en el puerto de Pajares, está abierto desde el 26 de Diciembre hasta Reyes, un albergue al que concurren camaradas de Asturias y León. En la Fuenfría, Madrid, existe otro albergue para las "Peñas montañosas" de Madrid. Para los camaradas de Burgos y Soria, en Quintanar de la Sierra (Burgos) hay otro instalado. Igualmente en Gresalet y Santa Fé (Barcelona), Los muchachos de las "Peñas montañosas" celebrarán cursillos-intensivos. Y finalmente a Candanchu (Huesca) concurrirán al albergue los jóvenes camaradas de aquella provincia. De todos estos albergues, saldrán camaradas aptos para enseñar a su vez a los otros muchachos del Frente de Juventudes, las bellezas y ventajas de este ambiente de montaña que educa el alma y endurece el cuerpo.—Cifra.

CHOQUE DE TRENES

Dois heridos graves y 18 leves

Huesca.— Dos heridos graves y dieciocho leves han resultado a consecuencia de un choque de trenes ocurrido en la estación de Tardienta, entre un mercancías y otro de viajeros procedentes de Lerida.

El maquinista de este último, que al parecer hizo su entrada en la estación sin luz, al darse cuenta del peligro frenó el vehículo, pero no pudo evitar la catástrofe.

Las máquinas de los dos trenes que dieron empujadas. Los heridos graves son don José Ciria, párroco de la Catedral de Huesca y don Guillermo Vega, maquinista del tren de viajeros.

Niños repatriados

Madrid.— La Delegación Nacional del Servicio Exterior comunica que han sido repatriados trece niños enviados al extranjero por los rojos. Sus nombres son los siguientes: Francisco Campandegui Aguirre, Fermín Campandegui Aguirre, Guillermo José Antonio y Paula Arias Blanco, Francisco Bueno Fuster, María del Carmen Aguirreche Corpuera, Antonio Roselló Isasta, José Aguilar Roba, José Buso Pons, Antonio Blanco Montaríol, Antonio Boch Mir y Antonio Pons Puig.

Todos estos niños han sido ya entregados a sus familiares.—Cifra.

GOBIERNO CIVIL

Donativos recibidos
De doña Roselina Mata, dueña del Cine Avenida, 500 pesetas para las necesidades de la Junta de Protección de Menores.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Cala-Calvo, 18 Teléfono 1371

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2º Burgos
Teléfono, 2219.

Arturo Gil
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2314

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

SANATORIO
DE
Sra. de la Blanca
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33 - Teléfono 2324

Señor Alonso
Medicina interna
Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono 1917

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.
Teléfono 1667

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50 -- Teléfono 1855
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON y CORAZON-RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a seis
Generalísimo Franco, núm. 1, 3º. Teléfono 1788

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1506

Vicente Beato
Partos y
Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2º, izquierda
Teléfono 1458

J. Sánchez Díaz
OJALISTA, PÉRIOS Y OJOS
General Santocristes, 16, 1.
Consulta, de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
consulta diaria de 4 a 6
Vitoria, 19, 1º izquierda

JESUS GONZALEZ MARTIN
(Ex Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)
Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRÍA y del Sanatorio Infantil de San Rafael
Consulta en Madrid: General Orca, 3, 1.
Martes, Jueves y sábado
de cuatro a siete
Teléfono 2000

(Pasa a cuarta página)

El se...
pa...
dr...
ca el...
de siem...
tin O...
os fine...
tender...
mejor...
estudio...
extranj...
dades...
nal, mu...
gna...
nimada...
de la...
dificuad...
producc...
de siem...
tata sel...
gimen d...
y neces...
El Ser...
por una...
dos se c...
tora de...
presidia...
Agricult...
jo Nac...
ora esta...
nomo qu...
puesta...
Esta...
para el...
as neces...
ción y...
a prod...
ra siem...
ere con...
ero así...
económ...
mejor de...
La...
que...
Madrid...
estado...
as siem...
Preside...
por el...
e Gobie...
ementos...
Tendrá...
roducció...
facilita...
calida...
oculta...
culación...
rar el...
s const...
nal y...
estos y...
asumid...
La Del...
ercida...
ado por...
mo, qu...
nta as...
present...
Min...
sentar...
ora de...
sentar...
tria; y...
de Ob...

El servicio nacional de la patata de siembra

Madrid.— El decreto por el que se crea el servicio nacional de la patata de siembra y que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", expone que los fines más importantes que ha de atender dicho servicio, son: selección y mejora de variedades nacionales, estudio y adaptación de variedades extranjeras, obtención de nuevas variedades, producción de patata original, multiplicación de la patata original para la producción de la denominada "certificada", multiplicación de la patata "certificada" en zonas adecuadas y determinadas para la producción de "patata seleccionada de siembra" y distribución de la "patata seleccionada de siembra" en régimen de cupos, según producciones y necesidades.

El Servicio Nacional estará regido por una Junta, cuyos planes y acuerdos se cumplimentarán por la Jefatura de dicho servicio. La Junta rectora del Servicio Nacional, estará presidida por el subsecretario de Agricultura, y la Jefatura del Servicio Nacional de la Patata de siembra estará a cargo del ingeniero agrónomo que nombre el ministro a propuesta de dicha Junta.

Esta Junta formulará los planes para el ordenamiento y regulación de las necesidades de producción, distribución y empleo de la patata de siembra en la nación y la de siembra o multiplicación consistente en importar del extranjero así como las normas técnicas y económicas que convengan para el mejor desarrollo del servicio.

LOS TEMPORALES

TRENES BLOQUEADOS EN ZARAGOZA

Nieva en Murcia y en las calles de Reinosa la nieve alcanza una altura de sesenta centímetros

A DOS BAJO CERO EN MURCIA

Murcia.— Nieva esta madrugada en Sierra Espuña que ofrece, así como todo el valle, un precioso conjunto que sus pinos están cubiertos de nieve. También en el pito del "Morón" hay abundante cantidad de ella. A las once de la mañana continuaba nevando y el termómetro marca dos grados bajo cero. Los enfermos del Sanatorio contemplan desde los amplios ventanales el espectáculo que ante ellos se ofrece y que desde hace años no se veía. Noticias recibidas de Carrascol dicen que la temperatura es glacial y que un fuerte huracán se ha sentido durante toda la noche pasada sobre aquellos parajes y contornos, sin que hasta el momento haya ocasionado daños en el arbolado. En la capital, el frío es intensísimo y la circulación por las calles ha disminuido considerablemente. El cielo amenaza con una nevada intensa. Desde hace once años no se ha registrado un día tan crudo como el de hoy.—Cifra.

LOS TRENES LLEGAN CON GRAN RETRASO

Barcelona.— Para las tres de la mañana está anunciada la llegada del expreso de Madrid, que habitualmente la tiene a las diez. A la misma hora y en igual tren lo harán los viajeros del rápido, por haber estado

ambos trenes detenidos en Torralba a consecuencia de la nieve. La vía ha quedado expedita y todos los viajeros se hallan perfectamente.

A CERO GRADOS EN SEVILLA

Sevilla.— El día de hoy ha sido crudísimo. Ha soplado fuerte viento del Norte y el termómetro se ha mantenido alrededor de cero grados, incluso en los escasos momentos en que ha lucido el sol.—Cifra.

SESENTA CENTÍMETROS DE NIEVE EN REINOSA

Reinosa.— Continúa el intenso temporal de nieve y fuerte viento Norte y Nordeste, y la ventisca dificulta grandemente la circulación de peatones. Es completa la incomunicación con los pueblos de esta comarca.

Por los vecinos que llegan de los mismos, se tienen noticias de que, por fortuna no hay que lamentar ningún accidente. La aparición de lobos por las inmediaciones de aquellos pueblos, se ha registrado en número crecido. Los trenes continúan circulando aún con retraso considerable.

En las calles de Reinosa, la nieve alcanza un nivel medio normal de 60 centímetros.

La estación meteorológica registró en la jornada de hoy las siguientes temperaturas extremas: máxima de medio grado bajo cero, y mínima, de 4,5 grados bajo cero.

En la línea del ferrocarril del Norte, brigadas de obreros y máquinas exploradoras trabajan constantemente para quitar la nieve, que, de forma especial, se ha acumulado en volúmenes extraordinarios, en las trincheras del alto de Pozazal.—Cifra.

SUSPENDE SU SALIDA EL CORREO DE MAHÓN

Palma de Mallorca.— A causa del mal tiempo que reina en el mar, ha suspendido su salida el correo de Mahón. El de Barcelona ha llegado hoy con gran retraso. Cifra.

TRENES BLOQUEADOS POR LAS NIEVES

Zaragoza.— A consecuencia de la intensa nevada ha habido anomalía en el tráfico ferroviario en las líneas de Zaragoza a Madrid, Valencia a Zaragoza y Torralba a Soria.

El expreso de Madrid ha llegado a Zaragoza con un retraso de más de 17 horas y los rápidos con un retraso de 5 y 6 horas. El motivo de este retraso ha sido debido a que entre las estaciones de Ariza y Torralba quedó sepultado el tren en la nieve. Acudieron varios trenes de socorro que después de laboriosos trabajos lograron abrir camino en la vía. En la línea Zaragoza-Valencia, los trenes se hallan bloqueados por la nieve en Villarreal. Han salido en su auxilio dos máquinas rompehielos. También se hallan detenidos varios trenes en la estación de Teruel.

En la línea de Soria, cerca de la estación de Ralona, un tren ha quedado envuelto por la nieve. Salieron dos trenes de socorro que no han podido llegar a dicho punto y en vista de ello, en un autovía han sido transportados víveres para los viajeros del mencionado tren, que se hallan refugiados en las casillas de los guardafrenos para resguardarse de la nieve y del frío. Por la línea de Barcelona los

trenes han circulado con normalidad.

Los autobuses de la línea Zaragoza-Alcañiz han interrumpido el servicio a causa de que la carretera, en varios trozos se halla cortada por la nieve.

En la capital, durante todo el día, ha hecho un frío intensísimo y ha soplado un viento huracanado que ha hecho difícil el tránsito por las calles. A consecuencia de ello han sido derribados varios árboles, postes de teléfonos, telégrafos y eléctricos, y durante algunas horas, en varios sectores de la ciudad, ha habido apagones.

FACETAS

LA INDIA

bajo el yugo británico

Churchill ha anunciado en la Cámara de los Comunes la movilización general del pueblo inglés. Esta medida denota que el rendimiento del pueblo inglés para fines de beligerancia es insuficiente. Inglaterra trabaja cada vez más para atender las necesidades de guerra y al mismo tiempo hace trabajar a otros con el mismo fin.

Uno de los territorios que más contribuyen a la guerra es la India, explotada sin piedad por los ingleses. Actualmente los ingleses están formando cuatro divisiones acorazadas en la India, a las cuales se añadirán seis divisiones más en 1942. Estas divisiones estarán provistas de tanques blindados construidos en la misma India. La producción mensual presente de tanques se eleva a 115. Esta cifra sorprenderá tal vez a los que creen que la India es ante todo un país agrario. En efecto, ocupa el primer lugar en la exportación mundial de arroz y es, en importancia, el cuarto país exportador de trigo, después de Norteamérica, la Unión Soviética y el Canadá. Es también el segundo productor de algodón y tiene casi el monopolio del yute. La industria más importante es la textil. Posee el país yacimientos de carbón que cubren sus necesidades casi por completo. El mineral de hierro hindú se aprovecha en el país desde 1910. Las ampliaciones de las fábricas datan de la guerra anterior.

La India coopera con Inglaterra mediante envío de tropas. Según declaraciones oficiales inglesas, combaten hoy en las filas británicas un millón de hindúes. El costo de este ejército está a cargo de la India. Desde el principio de esta guerra se ha comenzado la construcción de astilleros, diques secos, fábricas de aviones, de planchas acorazadas y de municiones. En las nuevas industrias es preponderante el elemento hindú, porque Inglaterra no disponía de personal suficiente para enviarlo a ultramar.

A pesar de esta cooperación, Inglaterra ha suprimido las libertades constitucionales que había concedido a los hindúes, obligando a los gobiernos locales instaurados en once provincias a dimitir y asumiendo todas las funciones ejecutivas los gobernadores ingleses. De esta manera se impide que exprese su opinión el pueblo hindú.

La India se ve, pues, reducida a una condición de servidumbre incompatible con las declaraciones y promesas de libertad procedentes de Londres y de Washington. Con razón temen los nacionalistas que toda esta retórica no sea más que un engaño para perpetuar la sujeción política que les explota.

A. S.

Un curso de lengua y cultura españolas en Roma

Roma.— Esta tarde dió comienzo en el local de la Falange de esta capital, un curso de lengua y cultura españolas. Al acto asistieron el embajador de España en la Santa Sede, señor Yanguas Messia, el ministro encargado de Negocios, señor Grollard, los delegados de los diversos servicios y numerosos miembros de la colonia española.

El señor Yanguas Messia, inauguró el curso con unas palabras en las que puso de relieve la importancia del conocimiento del idioma español como medio indispensable para llegar al conocimiento del alma española.

El profesor que dirigirá el curso, padre Almazán leyó, asimismo, unas cuartillas para resaltar el valor de nuestro idioma y examinó la significación de las más grandes obras de la literatura española del siglo de oro.

Al curso asisten italianos y españoles nacidos en Roma.—Efe.

El Consejo de la Sección Femenina de Falange

Conferencias de divulgación y asistencia sanitario-social

Granada.— Esta tarde, en el Consejo de la Sección Femenina, la rectora central del servicio de divulgación y asistencia sanitario-social leyó una memoria de la labor realizada durante el año, que dividió en dos partes: labor en la guerra y labor en la paz. Esta última obtuvo un premio extraordinario en la exposición de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

Después habló el asesor nacional de Sanidad de la Falange, camarada Luis Navas, quien hizo un relato de la campaña antidiférica emprendida y los buenos frutos logrados.

Finalmente, habló el camarada Alfonso Lafuente, secretario nacional de Sanidad, sobre "la unidad en los servicios sanitarios de la Falange".

Terminó exhortando a todas las camaradas a proclamar su fe inquebrantable en las doctrinas de José Antonio.—Cifra.

Granada.— Esta noche Pilar Primo de Rivera ha dirigido la palabra a las camaradas de la Sección Femenina de esta ciudad, en el local del Frente de Juventudes.

Pidió colaboración y ayuda a todas, porque la Sección Femenina de Granada es una de las que acusa menor prosperidad. Agregó que no es la mejor falangista la que está mandando, sino la que mejor cumple sus deberes, y terminó exhortándolas a aunarse en la Sección Femenina para darle la prosperidad y actividad que hoy carece.—Cifra.

El trato que dan los japoneses a los habitantes de raza blanca en Manila

Tokio.— "Las autoridades militares japonesas no han tomado ninguna medida de excepción con respecto a los habitantes de raza blanca de Manila", ha declarado nuevamente el portavoz oficial del Gobierno en la conferencia de Prensa y como respuesta a preguntas formuladas por un informador italiano.

Añadió el portavoz que era lógica la orden dada a todos los occidentales de que no abandonasen sus casas, porque era difícil distinguir a los blancos enemigos de los blancos aliados. Los indigenas son tratados como nacionales pertenecientes a países beligerantes y en la zona de hostilidades, pero esto sólo tiene significación desde el punto de vista teórico, porque en la práctica las autoridades japonesas establecen diferencias de trato entre aquellos que muestran deseos de colaboración con el mando y los que prefieren mantener una actitud de enemigos. Los filipinos, los hindúes, los malayos, los chinos, pueden ser clasificados desde el punto de vista legal, en la categoría de enemigos, pero solamente desde el punto de vista legal. Así ocurre—siguiendo diciendo— que los hindúes son tratados amistosamente por los japoneses. En la conferencia de Prensa se encontraba presente un periodista hindú.—Efe.

Lo podrá exceder del 6 por 100 el dividendo en la Banca española

La Delegación en las industrias del cemento quedará constituida antes de quince días

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se crea la delegación de Gobierno en las industrias de cementos.

Tendrá como misión vigilar la producción de las distintas fábricas, facilitar su aumento; velar por las calidades del producto; evitar ocultación, acaparamiento y especulación de los productos, y asegurar el suministro de cementos a las construcciones de interés nacional y a la más justa distribución de estos productos entre los demás consumidores.

La Delegación del Gobierno será ejercida por un delegado, nombrado por la Presidencia del Gobierno, que será auxiliado por una Junta asesora compuesta por: un representante por cada uno de los Ministerios militares; un representante de la Comisión reguladora de productos pétreos; un representante del Ministerio de Industria; un ingeniero del Ministerio de Obras Públicas, especializado en cuestiones de cementos, un representante de la Dirección general de Arquitectura; un representante de la Dirección general de Regiones devastadas, y otros del Instituto de la vivienda y de la comisión reguladora para la distribución del carbón.

Serán de aplicación a los cementos las leyes de 30 Septiembre de 1940 y 16 de Octubre de 1941, dictadas contra la ocultación, acaparamiento y venta a precios abusivos.

Los gastos que ocasione la Delegación del Gobierno en la industria del cemento, se satisfarán con cargo a los fondos de la Fiscalía de Tasas.

La Delegación quedará constituida en el plazo máximo de quince días.

Hacienda.—Decreto por el que se regula el reparto de los dividendos bancarios.

Mientras no se ordene otra cosa, la Banca española no podrá repartir en efectivo dividendo activo que exceda del 6 por ciento anual de la suma del capital desembolsado y de las reservas. Los dividendos relativos a la Banca oficial dentro de la limitación contenida en el párrafo anterior, serán autorizados discrecionalmente por el Ministerio de Hacienda.

Orden por la que se dictan normas para regularización de los depósitos en efectivo constituidos en la Caja general y sus sucursales durante la época de guerra en zona republicana.—Cifra.

que ha costado la ocupación de Hong-Kong

Tokio.— Comunicado de la sección ejército del Cuartel General Imperial: Durante las operaciones que tuvieron con la ocupación de Hong-Kong, nuestras tropas hicieron en 13.846 prisioneros y ocasionaron al enemigo 2.105 muertos y gran número de heridos. Nuestras pérdidas han sido 752 muertos y 1.800 heridos, 81 aviones derribados, destruidos, averiados y cinco barcos de guerra y 16 mercantes averiados. En total, fueron derribados o destruidos aparatos enemigos, de ellos 13 bombarderos y 416 de caza; 54 de guerra hundidos o destruidos, entre ellos dos destructores, un torpedero y dos cañoneros y 38 torpederos y dos torpederos capturados. En cuanto a material terrestre, fueron capturados o destruidos 81 camiones y carros de reconocimiento, 2.000 camiones y más de 100 toneladas de armas de fuego, entre las que numerosas ametralladoras. El enemigo no tuvo tiempo de destruir sus depósitos de material de guerra de suerte que estos cayeron en nuestro poder.—Efe.

Combate naval a 600 millas de Mindanao

El jefe de la flota británica ha salido de Singapur

Tokio.— Una batalla naval entre dos unidades de línea norteamericanas y varios destructores japoneses se ha librado a unas 600 millas marinas de Mindanao, según informaciones emitidas por la radio de San Francisco y captadas en Saigón. Uno de los barcos norteamericanos ha sido hundido y el otro averiado. Fuerzas aéreas participaron también en el combate.

Según otra información, parece que se trata de las unidades de línea norteamericanas "New México" y "Mississippi" que navegaban por el Pacífico y fueron descubiertos por los navíos japoneses, que les obligaron a aceptar com-

bate. No obstante, en los medios japoneses se declara que esta información no ha sido confirmada hasta el momento en Tokio, donde no se han recibido aún noticias sobre un combate naval en Mindanao.—Efe.

Singapur.— El comandante en jefe de la flota británica oriental, contralmirante Layton, ha salido de Singapur, con el fin de organizar la flota oriental, "para que los aliados—según una declaración oficial— puedan obtener la supremacía en el Extremo Oriente lo antes posible".—Efe.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

La nueva capital de Rusia

Por Alberto de Soto

Las fantasías que, procedentes de Rusia, se radian a todo el mundo, no son ya inventadas en Moscú, sino en la capital provisional del país: En Kuibischew. Esta ciudad contaba en el último censo de población del año 1935 con 200.000 habitantes aproximadamente. Hoy es difícil calcular cuántas almas viven en ella. Allí se encuentran, entre otros, los diplomáticos extranjeros y los periodistas anglosajones.

Cada día llegan por el Volga botes cargados de gente; son fugitivos, empleados rojos, familias enteras, que han oído que en Kuibischew hay existencias de víveres. Pero no les es permitido desembarcar. Nadie puede trasladar su domicilio a esta ciudad de diplomáticos, sin disponer de una autorización especial de residencia. Y estas autorizaciones, desde comienzos de Noviembre, no se conceden a particulares. Algunas familias llegan cargadas de sillas, mesas, camas y algunos otros muebles. Son obligadas a continuar su camino hacia lo desconocido. No disponen ya de víveres. Sin embargo, muchos fugitivos consiguen entrar secretamente en la ciudad, pero sus tarjetas de racionamiento no tienen validez, ya que en esta ciudad existen unas tarjetas especiales. Por tanto, les es imposible adquirir nada. Si son descubiertos, pasan a ser detenidos. Nadie sabe a donde son conducidos.

Los corresponsales de Prensa ingleses y norteamericanos se hallan hospedados en el Gran Hotel. Está prohibido terminantemente a los rusos hablar para nada con los periodistas. Si un inglés pregunta algo en la calle, el interrogado echa a correr inmediatamente. Los corresponsales citados no deben conversar con nadie, sino con el personal del Departamento de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros.

A la Prensa extranjera—es decir, a los representantes de la Prensa inglesa o norteamericana—no les son ofrecidos otros medios de información que los siguientes: informaciones oficiales rescatadas del alto mando, y extractos tomados de los tres periódicos bolcheviques, o sea, el "Pravda", "Iswestia" y "Estrella Roja". No les está permitido utilizar ninguna otra fuente de información.

El Gran Hotel pertenece desde hace algún tiempo a la agencia de viajes "Intourist", es decir, que es semi-oficial. La carta de comedor contiene siempre los mismos platos, y en ninguna parte de Rusia se come tan bien, pues los bolcheviques han requisado por todas partes víveres y los han acarreado a la población.

En la calle principal, la Uhtsa Kuibischew, hay aceras. Las otras calles son verdaderos barrizales que sólo cuando desciende grandemente la temperatura, se hacen practicables. Las tiendas se encuentran instaladas en la calle principal, si bien algunas han tenido que ser reformadas recientemente. Una docena de ellas han sido convertidas en salones de manicuras, por lo que ya nada que vender.

Aquí pueden verse también los conserjos hogares infantiles rusos. En la calle principal se encuentra uno de ellos. Hay en él 60 niños aproximadamente que miran con ojos indefinidamente tristes. No disponen de juguetes alguno, pero sí de libros con grabados que representan horribles caricaturas de figuras bíblicas. Así deben educados desde su más tierna infancia, como bolcheviques sin Dios.

Están descuidados y sucios. Llama la atención que no hagan siquiera la menor intención de jugar. Por sus constituciones parecen no contar con más de 8 a 10 años de edad casi todos los recogidos en este hogar de Kuibischew; pero por sus ademanes y sus ojos nos dan la impresión de ser más viejos que europeos de 30 años. Algunas niñas tienen el rostro tan arrugado como muñecas ancianas.

El cuerpo de baile de Moscú también se ha refugiado aquí, debidamente autorizado. Los diplomáticos ingleses y americanos disponen ya de las entradas de invitación y asimismo están reservadas las correspondientes a los corresponsales de prensa. No existen otras distracciones a excepción del cinematógrafo, en el que se exhiben películas de propaganda de mala calidad. No existe ningún bar en toda la población. Ni siquiera dispone de él el Gran Hotel. Solamente una parte de los Ministerios se encuentran aquí, y no puede decirse ya, con propiedad, que exista en Rusia un Gobierno central.

Así es hoy la nueva capital de Rusia a donde han acudido muchas gentes, y desde donde se quiere hacer la existencia de lo inexistente: el Imperio de Stalin.

Palabras cruzadas

Por L. V. O.

	1	2	3	4	5	6	7
I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							

HORIZONTALES

- I Capital española.
- II Consentir.
- III Repetido, de la familia.—Arbol.
- IV Pueblo de la provincia de Burgos.—Existe.
- V Enfermedad contagiosa.
- VI Prepara el pan.
- VII Otro pueblo de nuestra provincia.—Preposición.

VERTICALES

- 1 Recorrer.
- 2 Palmípedas.—Repetido, dios de la alegría.
- 3 Letras de cara.—Quemas.
- 4 Preposición.
- 5 Al revés, marchado.—Dignidad etiope.
- 6 Como éste se han instalado muchos estos días.
- 7 Ría.

Orojo superior
Cofre y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 20.—San Juan, 54.—BURGOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles, que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

BARACHOL
contra enfermedades de la piel,
cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna.
El preferido por los enfermos.
Censura Sanitaria número 1 122




Hitler recibe el homenaje de las mujeres en las regiones recientemente liberadas

COMENTARIO

El peligro de la civilización es siempre

MOSCU

Para ningún pueblo que tenga conciencia de su porvenir y que sienta la indeclinable responsabilidad de mantener su rango en el mundo, dejará de ser un aviso de importancia ese acuerdo que se ha estipulado en Rusia, entre los cabecillas bolcheviques y los representantes de las democracias. El peligro, si no fuera una aspiración puramente irrealizable, un planteamiento que entra de lleno en el terreno de lo utópico, sería verdaderamente grave para toda Europa. Se trata primordialmente, de defender el sistema democrático frente a los Estados del orden nuevo. Y en ese camino, el odio y la pasión ciegan de tal manera, que no se detiene ni ante la consideración de lo que significaría para el mundo una extensión y dominio del bolchevismo. De lo que representa ese riesgo, sabemos algo los españoles, que tuvimos en nuestro propio país la experiencia tremenda de una entronización, amparada primero por el régimen que se llamaba democrático y realizada en sangre y dolor, mas tarde, en los lugares de nuestra geografía que quedaron bajo la tiranía de las hordas comunistas y anárquicas. Lo que en nuestra guerra de liberación fué un ensayo limitado a la zona roja española, se pretende que sea el signo y la característica del futuro del viejo continente. Primero la ayuda inconsistente de las democracias. Después, la trágica expansión. Es el mismo tratamiento, ensanchado a términos cuya sola contemplación teórica espanta y sobrecoge.

El precio de la colaboración que Stalin ha exigido es una franquía para la propaganda comunista. Las potencias anglo-sajonas no han tenido ningún inconveniente en dar paso franco a esa posible bolchevización de Europa que es, ni más ni menos, que la pretensión de aniquilar la cultura de Occidente. Se llama a esa nueva inteligencia que acaba de concertarse, la "reconstrucción" de Europa. Más justo sería el término devastación o rompimiento, aplicado a la esencia de los compromisos de que nos hablan los telegramas. Se concierta lo que sería el mundo después de la guerra. Felizmente, para llegar a la terrible conclusión, es necesaria una premisa que cada vez tiene más caracteres de utopía. Se necesita la victoria de los países de signo democrático y la U.R.S.S. Es imprescindible la destrucción total de Alemania y del hitlerismo—inevitablemente consustanciales—que son, con la solidaridad de otros pueblos conscientes, la barrera que protege a la Humanidad contra el peligro soviético. La dificultad, cada vez más evidente, de realizar ese satánico plan, es la garantía de que no

se llegará a la entrega de Europa al bolchevismo y de que no podrán consumir los dirigentes rusos el sueño de instalar a sus agentes propagandistas en todo el territorio conmocionado en este viejo mundo.

Pero no hay que tranquilizarse, sólo porque el propósito sea más o menos practicable. La intención basta para medir la magnitud del peligro y el carácter de los compromisos. Ese es el significado neto, indiscutible, del "acuerdo" que, con lenguaje cautamente cabalístico, se denomina nada menos que la "conformidad respecto a la organización de la paz y la seguridad para después de la guerra, así como la configuración del futuro". ¡Qué palabra tremenda esa de la "configuración"! En el plan de "configurar", a su gusto, el Continente, estaba la sovietaización de España que se pretendía el año 1936 y que costó ingentes sacrificios y verdaderos ríos de sangre el contener. De eso sabemos aquí lo suficiente para que no podamos percibir tranquilos y sin ira el contenido de las estipulaciones que se acaban de formular en Moscú.

Y para que no falte nada en el acuerdo, y por si la nebulosidad de su referencia podía dejar algún atisbo de duda, el "Times" aclara el

valor de los acuerdos. Y llega a denominar a Rusia, la aliada del mundo anglo-sajón, como un ejemplo digno de ser imitado. La imitación, en la obligada interpretación de los españoles, era el funcionamiento tenebroso de las chekas, la desaparición en llamas de los templos, el "paseo" de los ciudadanos honrados, la profanación de las tumbas, todo el sistema de horror y de barbarie que aquí conocimos.

La solidaridad de las naciones europeas defenderá la cultura, evitará ese peligro. Se ventila nada menos que la vida futura de los pueblos. Los acuerdos que el comunicado oficial ha expandido y que la prensa británica y yanqui se ha encargado de exaltar, no serán nunca realidad. Es el premio que Stalin exige por su participación en la guerra contra los países de signo totalitario. Pero estos países y la voluntad de vencer de sus combatientes, alejará el peligro. La entrega del Continente al bolchevismo, que sería la muerte y la ruina, la destrucción implacable de la civilización y el porvenir trágico del mundo, no es más que una ilusoria manifestación que acusa la impotencia y el propio temor de quienes han planeado el alucinante programa de "reconstrucción".

HACE UN MES

El orgullo de los ingleses les pondrá una venda en los ojos

Después de saber todo lo que ha ocurrido en el Lejano Oriente en el mes que ha transcurrido desde que se rompieron las hostilidades y de haber presenciado con qué facilidad el Japón se ha deshecho de la amenaza naval británica, es curioso reproducir el siguiente artículo, publicado en el "Daily Mail", de Londres:

¡Japón, piénsalo dos veces!
La paz en el Lejano Oriente pende de un hilo muy delgado; el Japón ha llevado el juego hasta el límite extremo. Ahora ha llegado el término y tendrá que enseñar sus cartas en cuestión de horas. Las noticias procedentes de Washington no le dejaban anoche alternativa alguna. Los Estados Unidos forman un frente de acero.

Los japoneses acumulan tropas en la Indochina contra Tailandia. Está bien claro que si hace que estas tropas traspongan la frontera, Inglaterra atacará y América atacará también con ella. Si el Japón ocupara Tailandia, dicha ocupación le llevaría a las mismas fronteras de Malaya. La amenaza contra Singapur—barrera en que no sólo se apoya nuestra posición en el Lejano

Oriente, sino también la de América—es demasiado grave para que pase inadvertida.

¿Se lanzará Japón a la locura o prevalecerá el sentido común? Esperamos esto último. Si Inglaterra y el Japón se lanzan a la lucha, no habrá sido por deseo nuestro. Tenemos derecho a vigilar las posibilidades de un conflicto. Los resultados de semejante vigilancia, desagradables para nosotros, significan la ruina segura del Japón. En el Pacífico está situada una potente flota americana, pronta a entablar combate con la armada japonesa, y a cortar el comercio vital del Japón con Sudamérica. En Singapur hay potentes unidades de la flota británica, para cerrar el camino del petróleo y el caucho de las Indias orientales Neerlandesas, esenciales para el Japón, tanto en la paz como en la guerra. En Malaya también permanece un potente ejército británico y fuerzas aéreas, con sus abastecimientos y comunicaciones preparados y dispuestos todo para rechazar a las fuerzas invasoras de Tailandia, fuerzas operantes en amplios sectores, tanto en el mar como en tierra.

PETICION DE MANO.—Por doña Ramona Ortigosa, viuda de Sancho y para su hijo, el joven teniente de Aviación, don Ignacio, ha sido pedida al acudalado propietario, don Juan Riu, y esposa, la mano de su distinguida y bella hija María Luisa Riu Calleja.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Sea enhorabuena.

PRESENTACION.—Se Ruega a doña Fausta Ronda, se presente a la mayor urgencia posible, en el Negocio de Alcaldía de la Secretaría Municipal, al objeto de informarla de un asunto que le interesa.

HABERES PASIVOS.—Se declara con derecho al haber pasivo de 1.000 pesetas a doña Carmen Hernando Sáez, huérfana de maestro; de 1.750, a doña Encarnación Bustamante Peña, viuda de sobrestante de Obras Públicas, y con una dote de 375, a doña Eulalia Ortega del Rio, huérfana de oficial de Prisiones.

NUEVA INDUSTRIA.—La Compañía Industrial Azucarera solicita autorización para instalar la siguiente maquinaria de procedencia extranjera con destino a su fábrica "Tarajal", de Aranda de Duero. Un grupo turbo-alternador, de 750 H.V.A. corriente trifásica, 380 V., 50 periodos, 3.000 v. p. m., en alternador. Precio aproximado en pesetas, 290.000.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Ramón Hernández Lozano y Adela Lózano Ramírez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenandoles como autores de un delito de hurto, al Ramón a la pena de seis meses de arresto mayor y a la Adela a la de multa de 500 pesetas y al pago de las costas por iguales partes, así como a que mancomunada y solidariamente satisfagan a Angel Sevilla Ibáñez en concepto de indemnización de perjuicios 72 pesetas y por el de reparación de daño causado 30 pesetas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 688,0; a las dos de la tarde, 688,4; a las siete de la tarde, 688,2. Termómetro: Máxima a la sombra, 1,0 bajo cero; mínima a la sombra, 4,0 bajo cero. Pluviómetro.—Nieve en milímetros, 1,4.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.—Constancia Albillos del Agüer, de Caba, 44 años, Barrio de Villimar; Ezequiel Minguéz Pedrosa, de Castrojeriz, 73 años, Conde Lozano; Salvador Rios Parani, 48 años, de Cisa (Murcia), esta capital; Silvino Verdejo Sanz Maras, de Junguisa (Albacete), 51 años, esta capital; Segundo Pera Serna Monasterio, 67 años, esta capital.

Libramientos puestos al cobro: Don Rafael Saénz de Cabezón, don Agapito Zamarrillo, administradores de Loterías números 1, 2 y 4, don Jaime Santamaría.

Notas militares

DESTINOS. Infantería.—Brigada don José Monasterio Gómez, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento número 22. Artillería.—Capitán de complemento don Antonio Murillo Valgañón, del Parque y Maestranza de La Coruña, al regimiento 63. Capitán provisional don Primitivo Gutiérrez Santamaría, del regimiento 36, al 63.

ASCENSOS. Se promueve al empleo superior inmediato al teniente coronel de Ingenieros don Luis Troncoso Sagredo, director de la Academia de transformación del Arma, quedando confirmado en su destino actual.

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO. General López Bravo, jefe de la 61 División; coronel Quintana, gobernador militar accidental de la plaza; coronel Noriega, jefe del regimiento Artillería número 83; comandante Lamba, jefe de Automovilismo de la región.

Ayuntamiento de Burgos. Se halla vacante el puesto central número cuarenta del Mercado de Abastos de la Zona Sur. Las instancias solicitándole pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, antes de las doce horas del día 10 de los corrientes.

Gula Profesional

F. URRACA OCULISTA. Lata-Calvo, 18. Teléfono 1371.

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS. CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 9, 2º. Burgos. Teléfono, 2218.

Arturo Gil aparato respiratorio y corrientes RAYOS X. Consulta de diez a una. Generalísimo Franco, 13 (antes Isía). Teléfono 2310.

Antonía Castillo MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Aparicio y Ruiz, 13, 1º, centro. Teléfono, 1761. Burgos.

SANATORIO DE N.ª Sra. de la Blanca CIRUGIA Y ESPECIALIDADES. Director Facultativo: D. Vicente Mateos López. Pisonés, 33. Teléfono 2323.

J. L. Inclán Especialista en riñón y vías urinarias. Ha trasladado su consulta a Vitoria número 18, 1º. Burgos. De 1 a 2 y de 3 a 4. Teléfono, 2073.

P. LOPEZ GARCIA Director del Dispensario Antituberculoso. Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Puebla, 2, segundo.

Luis de la Cuesta Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA PULMON y CORAZON-RAYOS X. Consulta de once a dos y de tres a seis. Generalísimo Franco, núm. 1, 3º. Teléfono 1731.

G. BAÑUELOS OCULISTA de los servicios provinciales de Sanidad. Plaza José Antonio, 57. Teléfono 1806.

Vicente Beato Partos y Enfermedades de la mujer. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Plaza de Prim, 24, 2º, izquierda. Teléfono 1433.

J. Sánchez-Díaz OCULISTA, OÍDOS y OÍDOS. General Santocildes, 10, 1º. Consulta: de doce a dos y de tres a cinco. Teléfono 1247.

H. BALMORI DIAZ-AGERO Oculista. Consulta diaria de 4 a 8. Vitoria, 19, 1º izquierda.

JESUS GONZALEZ MARTIN (Ex-Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos). Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio Infantil de San Rafael. Consulta en Madrid: General Cía, 3, 1º. Matías, jueves y sábados de cuatro a siete. Teléfono 7-08.

Con motivo de haber sido nombrado presidente de la Asamblea Provincial, de dicha institución, el doctor don Félix Rojas Gutiérrez, se reunieron en el día de ayer, a las cinco de la tarde, en el Dispensario Clínica, la Junta Provincial, médicos, damas enfermeras e hijas de la Caridad del Dispensario, y jefes y oficiales de la Ambulancia, con el fin de tributarle un sencillo y cariñoso homenaje, en prueba del agrado y satisfacción con que ha sido recibido por todos, dicho nombramiento y para demostrarle una vez más el cariño y adhesión sinceros y leales de todos los que integran la Cruz Roja burgalesa.

Le ofreció el homenaje, con palabras de cariño y elocuencia, el doctor don Mariano Lostau, vicepresidente de la Asamblea Provincial, correspondiendo con el más profundo y sincero reconocimiento el doctor Rojas y exhortando a todos a que le presten su valioso y decidido concurso, con el mismo entusiasmo y constancia con que lo habían hecho siempre, para hacerle más llevadera su difícil misión en pro de la humanidad e intereses de la Institución, terminando tan simpático acto en medio de un elevado espíritu de camaradería, siendo obsequiados todos con dulces y licores.

Cofradía de la Sagrada Familia

Vas a permitirme, querido lector, que en estos días que se nos avecinan, pretenda hacer llegar a ti, la gran obra que en si encierra la Cofradía de la Sagrada Familia, fundada por el que fué mártir burgalés, don Valentín Palencia Marquina, director del Patronato de San José.

Por la ínfima cuota de 0,50 pesetas mensuales, por cada uno de los seres queridos que a tu lado tienes, cabeza de familia, labras para ellos y para ti también, la seguridad de unos servicios bien atendidos en la hora que a todos ha de llegarnos indefectiblemente. Fallecido cualquiera de los asociados, adquiridos ya los reglamentarios derechos, la Cofradía costea los gastos de su entierro y funeral; y la restan todavía ánimos y corazón para, al cumplir su primer aniversario, oficial otro funeral por el eterno descanso de su alma.

¿Quién te asegura a ti, aun con plena conciencia de tu sagrada misión de cabeza de familia, que en ese día puedas contar con la suficiente cantidad para cubrir aquellos dispendios? Medita un poco y sabe que esta cristiana Asociación te brinda la tranquilidad de un deber cumplido si decides oír su llamamiento.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

La Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 2 de los corrientes, que modifica los plazos para formular declaraciones por la Contribución general sobre la Renta, establece que éstas deberán presentarse en las Secciones provinciales de esta Contribución establecidas en las Delegaciones de Hacienda, dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio económico posterior a aquél al cual se refieren.

En su consecuencia las personas obligadas a ello por las disposiciones vigentes reguladoras de la referida Contribución, presentarán en esta Sección antes del día 1 de Mayo próximo ajustadas al modelo oficial cuyos impresos se facilitarán en esta Delegación de Hacienda, en las que harán constar todos los rendimientos de cualquier naturaleza y clase obtenidos en el ejercicio económico de 1941.

Esta obligación, que alcanza a todas las personas naturales que hayan obtenido unos rendimientos superiores a 70.000 pesetas, es extensiva a los que ya tuviesen formuladas las correspondientes al ejercicio de 1941, conforme a la legislación entonces en vigor, y por consiguiente en las que ahora deben presentar consignarán todos los ingresos o rendimientos que hayan de constituir la renta imponible, incluso los consignados en aquellas declaraciones.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Distribución en esta capital de patatas y carbón vegetal

A partir del próximo viernes día 9 del mes actual, se realizará una distribución de los artículos que a continuación se detallan y en la cuantía que se indica, facilitándose a los precios que se señalan: Patatas, tres kilos por persona, a 0,68 pesetas kilo; carbón vegetal, 5 kilos por libreta familiar, a 0,60 pesetas el kilo.

Contra los cupones, número 41 para las patatas y el número 108 del pliego de carnes para el carbón vegetal.

La distribución del carbón no alcanza más que a las libretas familiares, siendo requisito indispensable la presentación de las cartillas con el cupón adherido para la retirada del artículo mencionado en las carbonerías de esta capital, no pudiendo en dichas carbonerías despachar más que hasta un total de 510 cupones cada una de ellas.

Los detallistas del ramo de coloniales, recogerán en estas oficinas, a partir de hoy día 7 del mes actual, las autorizaciones correspondientes, con el fin de hacerse cargo de los artículos a distribuir, con la mayor urgencia posible.

Las horas para la retirada de las mencionadas autorizaciones son las de oficina, es decir, de 10 a 1½ y de 4 a 6 de la tarde.

La distribución de los artículos de referencia terminará el día 16 del mes actual.

Vacas de leche SE VENDEN

en Granja «Báscos del Agua»

TELEFUNKEN

CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar, de la Oficina de colocación, el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptas.

SE NECESITA muchacha, íntil presentarse sin buenos informes. Pisonés 7, letra V, segundo.

MATRIMONIO solo necesita muchacha con informes y a buen precio. Calvo Sotelo, 5 segundo izquierda.

SE NECESITA un chico de 14 años. Informes: en esta Administración.

MUCHACHA para todo, se necesita buenos informes. Ferrán González 35 triplicado, 1º.

OBREO se necesita en Santa Cruz 32, 1º derecha.

SE NECESITA muchacha, íntil presentarse sin buenos informes. Pisonés 7, letra V, segundo.

SE NECESITA un chico de 14 años. Informes: en esta Administración.

MUCHACHA para todo, se necesita buenos informes. Ferrán González 35 triplicado, 1º.

OBREO se necesita en Santa Cruz 32, 1º derecha.

ENSEÑANZAS

CLASES particulares a cargo de señoras con título Primera Enseñanza. Bachiller. Taquígrafografía y Contabilidad. Santa Dorotea, núm. 2, primero.

MUY INTERESANTE mecanografía al tacto, 200 pulsaciones en 30 días, se hacen copias económicas, 1000 cuartillas diarias, clases inglés, latín, francés, cultura general, todo garantizado. Vega 27, 1º.

BACHILLERES. Enseñanza absolutamente garantizada, cursos bachillerato, ingreso Instituto, cultura general primera enseñanza. Puebla, 38, 2º, 12º.

TRABAJO domicilio. Juguetería, otros. Pueden ganar 15 20 dirías. Proporciono material. Compro producción. Apartado 544. Madrid.

CONTABILIDAD, cálculo mercantil, ortografía, correspondencia comercial, Taquígrafografía, idiomas, etc. Acad. Mía Comercial, Sanz Pastor 18, primero.

GANADOS Y APEROS SE VENDEN novillas preñadas pura raza lechera la 1ª o 2ª mes. Molés Rodrigo, San Pedro de la Fuente.

SE VENDEN cuatro burros grañones de tres años, en el Cristo de Villahizán. Francisco Gallego.

SE VENDE vaca de pura raza lechera, recién parida, con su cría, segundo parto. Para tratar con su dueño, Isidro Franco, en Marmellar de Abajo.

SE VENDE un carro de vares de dos ganados, en buen uso, o cambio por uno de bueyes. Félix Blanco, Los Austinas.

ESTIERCOL de cerdo y oveja, vende Granja Pihuca. San Pedro y San Felices.

TERNERAS de leche pura raza vendiendo los informes: en Huel gas 12, molino (Burgos).

DESEO comprar carro de vares para una caballería en buen uso y ligero Dirigirse a Saturnino Manzano, Villaveja de Muño.

SE VENDEN 24 ovejas jóvenes, paridas, en Villayermo Morquillas, Isidro Hortiguera.

SE VENDEN tres terneras buenas raza Anzola Martínez, San Julián 15.

HUESPEDES

SE ALQUILAN camas habitaciones independientes, precios económicos. Carretera de los números 11.

ALQUILASE habitación, seña señorita o estado, amueblada, sión completa, o derecho a cocina. Informes: en esta Administración.

DESEO dos amigos, profesión completa. Informes: en esta Administración.

ALQUILO habitación amueblada, derecho a cocina y baño, la forma en esta Administración.

ALQUILO gabinetes con baños completamente adecuados, calefacción, baño, mes: Puebla 3, 3º.

MUEBLES

SE VENDE un armario ropero. Santa Cruz 24, 1º.

NODRIZAS

AMA de cría se necesita casa de los padres. Infante Llana de Afuera 5, 1º.

PERDIDAS

EXTRAVÍO de una cachorra raza «Pointer» rojo con manchas blanca. Se suplica a Hipólito Santamaría, C. das n.º 26.

PERDIDA perro Setter de meses, color barquillo. Ferrán González 35 triplicado, 1º.

VARIOS

ANTONIA camiserá, colección económica y toda de arreglos. Se reciben: gas, Lata Calvo, 7, tienda.

TRANSPORTE en vares. F.C. particulares ruta Pamplona, León, M. Rodríguez, sate 2, Pamplona.

CICLISTAS! Reparación cubiertas; Recauchutados; gomas. San Julián 2.

TRANSPORTARIAMOS Kg. de Burgos a Santandrea provincia. Informes: Ag. Ford Burgos.

CALZADO. Se coloca plego goma sobre suela de cuero calzado nuevo y usado. Reparación de toda clase de calzado de goma. Recauchuta los gas. San Julián 2.

SKQUERE tapisar tu casa con muebles y coches de Talleres Arabuetes. General Moia 11, B.

PATATAS plegadas para autos vendiendo. Calvo 27, (cda).



SANTOS DE HOY. Sts Apollinar, Severino, Paciente y Máximo, Luciano ob. y m. Julián, Trófilo y Eudocio m. Misa con rito semidoble y color blanco. Oficio de los Santos Reyes 2º oración de la Virgen 3ª por la Iglesia sin colecta. Oficio de «Comunidades de la Epifanía».

SANTOS DE MAÑANA. Sts Julián, Revocato, Fortunato y Vidal, Marcelino, ob. Basilio y Marcelino vgn. Misa con rito semidoble y color blanco. Oficio de la Virgen 3ª por la Iglesia sin colecta. Oficio de «Comunidades de la Epifanía».

CULTOS. PARROQUIA DE SAN ANTONIO. ABAD LAS HUELIGAS. Novena a Sto Santo Patrono comenzó el día 6 a las 8 de la tarde. Octavario del Niño Jesús. Concepcionistas de la Enseñanza: Último del Octavario a las cinco y media. Los Esclavos de María. Las congregaciones de la Inmaculada y Sagrado (antiguas Esclavas de María Inmaculada) tendrán junta hasta el viernes 16. La catequesis comenzará el jueves 15, a las cuatro, en la escuela.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Ramón Hernández Lozano y Adela Lózano Ramírez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenandoles como autores de un delito de hurto, al Ramón a la pena de seis meses de arresto mayor y a la Adela a la de multa de 500 pesetas y al pago de las costas por iguales partes, así como a que mancomunada y solidariamente satisfagan a Angel Sevilla Ibáñez en concepto de indemnización de perjuicios 72 pesetas y por el de reparación de daño causado 30 pesetas.



Imp. del DIARIO DE BURGOS

Maravilla de la técnica alemana Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia. CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

Fragmentos of text from the adjacent page, including 'El día en la Ciudad', 'ANUNCIOS ECONÓMICOS', and 'ANTE'.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, ha resultado premiado el 956. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Argudo, es sencillamente ideal. CORRIDA DE ESCALAS EN EL MAGISTERIO.— El "Boletín Oficial del Estado" del día 30, publica una orden ascendiendo al sueldo de 5.000 pesetas anuales (séptima categoría), con carácter provisional y efectos de primero de Enero último a los maestros comprendidos en los números 1.317 a 17.340 inclusive a 8.400 pesetas los números 1.481 a 1.504; a 7.200 los números 2.548 a 2.598; a 6.000 los números 4.789 a 4.869.

"ALIMENTACION NACIONAL". Hemos recibido el primer número de la revista nacional "Alimentación nacional", publicación de la Sección de Información de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que inserta interesantísimas informaciones tanto nacionales como extranjeras, las circulares dictadas por la Comisaría, un índice legislativo, etc. Su precio es de 1,50 pesetas ejemplar.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Pedro Castaño Macía, Oscar García Zulaica, Victoriano Martín Serrano y Antonia Hernández Porras, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a los tres primeros como autores de un delito de hurto, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, a cada uno, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes y a que abonen a la Compañía del Ferrocarril del Norte la cantidad de mil doscientas pesetas, y se absuelve libremente a la también procesada Antonia Hernández Porras, declarando de oficio las costas a ella correspondientes.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 693,7; a las dos de la tarde, 694,2; a las siete de la tarde, 694,6. Termómetro: Máxima a la sombra, 30; mínima a la sombra, 5,4 bajo cero.

Ante el VI Consejo de la SECCION FEMENINA

Mañana, en la histórica Granada, se celebrarán los primeros actos del VI Consejo Nacional de la Sección Femenina, en el cual las mujeres nacional-sindicalistas laborarán por el mejor servicio a la Patria. Dentro del falangismo, la Sección Femenina fué y es uno de sus núcleos mejores de nuestro Movimiento. Fué en los días duros de la guerra cuando camaradas del Sindicalismo nacional supieron entregarse, con la misma decisión y alegría que los guerreros, a la altísima y entonces difícil empresa de hacer realidad una España unida, guardadora de sus tradiciones y decidida a planearse en el mundo en cumplimiento de los destinos exigidos por la Historia. Con perseverancia y lealtad sin límites, la Sección Femenina ha sido la piedra de toque donde se han contrastado infinidad de voluntades femeninas, formándose y calibrándose en ella, en las normas cristianas, femeninas y españolas de la doctrina falangista, mujeres de magnífico temple y misioneras del hogar y de la Patria. Entre no pocas ingratitudes e incomprendimientos, ofrece la fecundidad y plenitud de una labor de auténtica realidad en la España hoy.

Por eso las mejores esperanzas y seguridades deben nacer ante la presencia próxima de este su VI Consejo Nacional en el que, con máximo fervor falangista, se estudiarán nuevos problemas que se resolverán en beneficio de la Patria y del Movimiento. Sus resultados serán demostración de su entusiasmo y fidelidad permanente de unas camaradas que, como hijas y españolas, comprenden la llamada española y en el nacional-sindicalismo quieren servir a la fe y voluntad que se vienen produciendo en hechos y realidades de innegable eficacia y, en resumen, de verdadero amor a España.

Asunto del día

Desea a V. feliz y próspero año el Corredor de Fincas Saenz de Santa María. Avellanos, 1, duplicado.



SANTOS DE HOY. La Circuncisión del Señor, Ss Fulgencio y Justina, m. Eugenio y Odilon ab. y Eufrosina y Martina. Misa con rito doble de 2ª clase y color blanco de la Circuncisión del Señor gloria. credo, prefacio y co-municantes de Navidad.

SANTOS DE MAÑANA. Octava de San Esteban Ss Isidoro ob, Macario y Abelardo abades y Teodora vg. Misa con rito simple y color escarnado de la octava de San Esteban gloria. 2ª orac de la Virgen 3ª por la Iglesia 4ª pro pace, no se dice credo y prefacio de Navidad.

CULTOS. CATEDRAL.—Misa rezada desde las siete a las once en la capilla del Santo Cristo. A las diez horas canónicas y acto seguido la misa conventual. A las once y media y doce, misa rezada en la nave mayor.

SAN LORENZO.—Corte de Honor señoras a la Santísima Virgen del Pilar y caballeros de la misma. Solemnes cultos que esta Asociación celebrará mañana con motivo de la Venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y por la tarde a las seis y media, exposición de S.D.M. extracción, rosario, y sermón por el M.I Sr. don Félix Arraés: director de la Asociación, terminando estos cultos con la salve e himno.

Durante el día, vela a la Santísima Virgen. Ultimo día del octavario al Niño Jesús.

SAN LESMES.—A las seis y media. SAN LORENZO.—A las seis y media. SAN GIL.—A las seis y media.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las seis y media. SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—A las siete. MERCED.—A las siete. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA. A las cinco.

COCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA.—Dará hoy comienzo al Octavario del Niño Jesús a las cinco y media.

OPOSICIONES A PLAZAS ADMINISTRATIVAS

Para obtener plazas de esta clase es base de garantía el dominio de los ejercicios siguientes: Mecanografía perfecta al tacto: 400 pulsaciones. Taquigrafía: 150 a 200. Ortografía. Aritmética. Contabilidad práctica. Profesor particular especializado. Informarse Santander dos triplicado, segundo.

Oficina Provincial de Enlace de la División Azul

Se han recibido en esta oficina provincial de Enlace, tarjetas de correspondencia para los familiares de voluntarios de la División Azul, por lo que se ruega a los mismos se pasen por esta oficina para recogerlas.

AUXILIO SOCIAL CONCURSO

Se anuncia a concurso el suministro de pescado, verduras y sobras del rancho de los comedores de "Auxilio Social", en el que podrán tomar parte todos los industriales de esta plaza, ateniéndose al pliego de condiciones que para tal efecto se halla en esta Delegación, sita en Benito Gutiérrez número 1, primero, y a disposición de los interesados. El plazo de presentación de pliegos termina el 5 de Enero, a las trece horas del mismo.

Vacas de leche SE VENDEN en

Granja «Bárcenes del Agua»

CASTAÑAS - HIGOS - PASAS

en clase superior y a precios económicos PEDRO CARCEDO ALMACÉN DE COLONIALES VITORIA, NUM. 25

Orojo superior Cítrico y agudicantes de todos climas Vermouth rosado y moscatel ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhóndiga, 20.—San Juan, 24.—BURGOS

Notas militares

DESTINOS. Cuerpo jurídico.— Teniente auditor de tercera don Fernando Suárez de la Dehesa, de la Auditoría de la séptima región y Cuerpo de Ejército de Castilla, a la Fiscalía de la sexta y Cuerpo de Ejército de Navarra.

Otro, don Olegario González García, de la Fiscalía de la sexta región y Cuerpo de Ejército de Navarra, a la Auditoría de la séptima y Cuerpo de Ejército de Castilla.

Cuerpo eclesiástico.—Alférez capellán don Félix Ruiz García, del regimiento Infantería 22, al de Caballería, 19.

Otro, don Pablo Martínez Orden, del grupo de Sanidad número 6, a la sub-inspección regional de campos de concentración de Marruecos.

Varias armas.— Teniente coronel de Caballería don Pablo Montoya Gabaría, para el sexto Cuerpo de Ejército de la Jefatura de defensa química del mismo.

SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

Ha sido clasificado en la situación de retirado con el haber mensual de 240 pesetas, el guardia civil Mariano Celada Serna, residente en Burgos.

MAESTROS

Papel pautado Iturzaeta H. S. R. reglas cuarta y quinta. Hijos de Santiago Rodríguez Apartado 55 — Burgos

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS

SE ALQUILA sótano propio para almacén de frutas o carbón. Carpintería, hojalatería. Informes: Calle de San Francisco número 51, primero izquierdo.

SE ARRIENDA en Villaciencos una casa con tres habitaciones, cocina y cuadra, todo nuevo. Tratar con Agapito García en el mismo.

SE NECESITA con urgencia plaza con unas seis habitaciones. Se gratificará con 200 pesetas. Informes: esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

DESEARIA comprar camión de 5 o 6 toneladas, esté bien de ruedas y al corriente de documentación. Don Francisco Sillanas, Santa Agueda nº 5, 2ª planta.

VENDO Omnibus «Reo» 29 plazas Im-jorabile, Ronda 6, José Ramírez.

VENDO «Chevrolet» turismo, 4 cilindros cupo serie E, buen estado. Quintanar de la Sierra, Simón Gómez.

CITROEN 5 H.P. consumo 5 litros, 100 kilómetros, toda prueba. Nuño Masura 18, primero.

VENDO camión 5 toneladas, perfecto estado todo en regla. Santa Clara 28 Barbaña.

TRACTOR oruga, 30 HP o más completo. Estanislao Medrano. Salas Infantés (Burgos).

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los peñones que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 ptes.

NECESITO sirviente formal, práctico siembra demás faenas agrícolas. Inutil presentarse sin estas condiciones. Alfarreros 13, María.

ENFRANOVINEZ necesitase guarda de campo, siete pesetas diarias. Los solicitantes pueden presentarse el 1º de enero al señor alcalde.

MATRIMONIO solo necesita muchacha con informes y sabiendo cocina Calvo Sotelo, 5, segundo, izquierda.

SE NECESITA pastelera. Plaza de José Antonio 18-2º. Sastretería Modelo.

OFICINISTA práctico contabilidad y mecanografía, se ofrece tardes. Informes: esta Administración.

SE NECESITA chica de servir que sepa cocinar. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informes, Moneda, 15 y 17, primero, izquierda.

Hoy actuará el Orfeón Bungalés

En el Hospital de San Juan Siguiendo tradicional y simpática costumbre, esta tarde acudirá el Orfeón Bungalés al Hospital de San Juan y Casa Refugio, para rendir su tributo de cariño a los acogidos en dicho Centro benéfico, a los que dedicará un concierto en su honor. A dicho acto, como siempre, asistirá una Comisión del Ayuntamiento.

Atención, fruteros

Limones de superior calidad los encontrará en el almacén de

Ramiro Fernández Fernán-González, 9 Burgos

ATENCION Higos y naranjas

encontrará usted en buenas condiciones en el almacén de patatas de siembra y consumo.

González-Yenes y Mariscal San Pablo, 38.

Patatas

Compra-venta "CASA DIEZ"

VENTA par de mulas 14 y 15 años. Tratar con Coastaizua Delgado, en Santa Lucía.

POR CESAR agricultura: vaca vaca suiza, tercer parto, próxima parir novilla hojaseada de dos años, dos mulas nueve y diez años, tres vedos. Tratar con Jesús Martínez, en Castrojeriz.

SE VENDEN cuatro bucos grañones de tres años, en el Cristo de Villahizán. Francisco Gallego.

SE VENDE verraco, de año y medio, primera calidad y cerdas preñadas Razón: San Lorenzo 27, tercero.

SE VENDE tres terneras buena raza. Anísio Martínez, San Julián 15.

SE VENDEN dos terneras hojaseadas. San Julián 13, Julián Martínez.

HUESPEDES ALQUILO habitación con derecho a cocina, calle de San Fernando Cardena número 45.

ALQUILO habitaciones amuebladas con o sin derecho a cocina, sitio céntrico. Lala Calvo 3, tercero.

SE DESEAN dos oficiales para dormir o pensión completa. San Juan 17, segundo.

MUEBLES VENDO arca nogal antigua, Calzadas 14, bajo.

SE VENDE una cama armaria de luna aparador cómoda y sillitas. Barriada Militar. Albuernas 12.

SE VENDE mesa despacho con sillón y silla. O. Mota, 11 día plicado 2ª.

COMPRA venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera, 7, bajo.

VENTA de piano, cocina central, camas colchones y sillas. Hotel la Vascongada.

NODRIZAS SE OFRECE ama de cría gallega, leche de dos días, abundante y de excelente calidad. Informes calle Madrid 12, 4º, centro.

AMA de cría leche de seis días, ofrezca para criar en casa de los padres. Informes: Barriada 9 y bajo (Burgos).

PERDIDAS EXTRAVIADA cartera de Villahizán al hijo de Santa Ana contiene documentación, carné militar y dos de tabaco de esta cantidad de dinero. Ruego devolución, en la Guardia municipal.

TRASPASOS TRASPASO la plaza de sereno del Espolón. Informes esta Administración.

VARIOS ANTONIA camisera, con confección comercial y toda clase de arreglos. Se reciben encargos. Lala Calvo, 27, tienda.

QUEMADURAS, grietas de Pechos, sabañones ulcerados, feridas, cicatrices abiertas y en toda la cara. Cica-Septico Lhas. Cura heridas de ganados.

Los Reyes Magos

han dejado el más variado surtido de perfumes de lujo para regalos en PERFUMERIA ORIENTE y otros exquisitos objetos propios de señora y señorita. Perfumería Oriente

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia. CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

PATATAS DE SIEMBRA

Compro por vagones completos puestos sobre estación. NEBREDA Calero, 27 - Teléf. 2289 BURGOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos, satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles. que se le remitirán gratis. ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos. Censura Saaltaría número 1 122



El día de Año Nuevo y sus vicisitudes

Por Carlos Blanco

En todas las épocas y en todos los pueblos, la entrada de año nuevo ha sido celebrada con diversas demostraciones religiosas y con distintos festejos en los que siempre ha intervenido el regocijo popular, en este caso lleno de pintoresquismo y de viejas tradiciones.

Nada, sin embargo, tan variable en la historia del calendario como la conmemoración de esta fecha. Para los egipcios y los caldeos el año empezaba con el equinoccio de otoño; para los griegos, según señala el astrónomo Lande, en primero de Septiembre. En tiempo de Rómulo, los romanos contaban el año a partir del equinoccio de primavera; pero cuando se reformó el calendario se trasladó esta fecha al primero de Enero.

Igual suerte de vicisitudes y alteraciones ha sufrido en otros muchos países la inauguración del año. En Francia, por ejemplo, en tiempos de los reyes merovingios, la felicitación con motivo de año nuevo se daba en primero de Marzo, y en el de los carolingios, en Navidad. Durante los Capetos, se trasladó la fecha a Pascuas, y como esta fiesta es variable, resultaba de ello que, cambiando de aniversario el año nuevo, el número de días contenido en cada año sufría incesantes variaciones. Posteriormente, para evitar semejantes complicaciones, el año se hizo empezar el primero de Abril.

Carlos IX quilen, por un edicto de 1563 y a pesar de la oposición del Parlamento, fijó al primero de Enero como fecha para comenzar el año.

En Inglaterra, en donde hasta mediados del siglo XVIII el año empezaba el 15 de Marzo, se intentó tomar como origen la fecha del primero de Enero según el calendario juliano, y para conseguirlo fué preciso decretar que el año 1751 no tuviera más que nueve meses, anuncio que causó gran sensación en todo el país.

Una de las costumbres más generalizadas en todo el mundo para celebrar la fecha de año nuevo, ha sido y es el intercambio mútuo del famoso aguinado que entre nosotros, los españoles, no se da, como es sabido, con motivo de la entrada del año, sino por los días de Navidad.

El nombre y hasta la idea de los aguinados procede, según se cree, de los romanos. Se atribuye su institución al rey de los sabinos, quien, al decir de la leyenda, compartió el trono con Rómulo. Habiendo considerado como un buen augurio el regalo que al principio del año le hicieron de algunas ramas cortadas en un bosque consagrado a Strenia, diosa de la fuerza, fomentó en lo sucesivo esta costumbre. Ya en tiempos de los mismos romanos las ramas de árboles y las ramas de verberna fueron substituidas con higos, dátiles o miel que los clientes llevaban a sus patronos, añadiendo a veces una moneda de oro. El pueblo también ofrecía aguinados a

sus amos. Augusto empleó el dinero plebeyo que recibió el día de año nuevo en la compra de magníficas estatuas en las que figuraban divinidades.

En todas las partes, repetimos, se celebra el año nuevo con distintas demostraciones religiosas, en las que se recogen ritos y ceremonias de un singular colorido. Veamos, a título de curiosidad, cómo celebran algunos países la fiesta de año nuevo.

En el Japón, al amanecer, todo el mundo está ya levantado, y hombres, mujeres y niños, se apresuran a vestirse sus galas de fiesta, comenzando enseguida la felicitación en el seno de la familia. La esposa, después de haber colocado sobre la esterilla del salón los aguinados que destina a su marido y en cuanto éste se presenta, se inclina tres veces, después de lo cual, con el cuerpo inclinado hacia adelante, apoyada en las muñecas y con los dedos estirados en dirección de las rodillas, dobla ligeramente la cabeza y felicita a su esposo. Este, a su vez, le ofrece algunos regalos que reparte también entre los distintos parientes; termina la fiesta con un almuerzo tan suntuoso como lo permite la posición económica y social de la familia.

En China, por su parte, las fiestas de año nuevo, del *Soon-Nin*, duran 10 días, distinguiéndose el día de los pájaros, de los perros, de las ovejas y de los cerdos; cada una de estas denominaciones indica el manjar preferido aquel día en la composición de las comidas del Celeste Imperio. Ricos y pobres, mandarines y culis, escribe M. J. Dronneau, todos los *anamitas*, celebran con entusiasmo el día de año nuevo y por nada del mundo dejarían de cumplir los deberes que la ley ritual y la piedad filial les impone.

Durante los tres primeros días, sobre todo, la fiesta está en todo su apogeo, los talleres y las fábricas permanecen cerrados, los mercados desiertos y las calles están llenas de gente que regocijada se encamina a la pagoda o a visitar a sus parientes y amigos.

La nota más curiosa de esta fiesta del pueblo chino es la parte que toman los muertos en todas las ceremonias, la evocación conmovedora de los antepasados desaparecidos, a quienes se les tributa honores "que han de asegurar a su sombra el descanso de los frescos bosquecillos que le agrada visitar". En memoria de estos mayores se erigen altares y para ellos se juntan toda clase de ofrendas.

En Indochina, especialmente en Bir

Rusia no piensa modificar su política de neutralidad con respecto al Japón

Tokio.— El Gobierno soviético no piensa modificar su política de neutralidad con respecto al Japón, según declara el periódico "Izvestia".

mania, se inaugura el año nuevo con un regocijo simbólico denominado *Fiesta del Agua*, que dura cuatro días.

Después de cumplidos los deberes religiosos en la pagoda, en donde se practican una serie de varias abluciones, todo el mundo se disemina por las calles, en las cuales se desborda el entusiasmo público.

En las ciudades y en las aldeas las gentes se rocían con agua perfumada o saturada de flores y se divierten arrojando desde las ventanas de los edificios, adornados con preciosos follajes, ligeras duchas sobre los traseñetes, los cuales serían mal vistos si no soportaran una ablución por lo menos de cuando en cuando.

El *Ajosa*, o día de año nuevo de los árabes, cae doce días después del nuestro. Los musulmanes han obtenido de la autoridad, mediante el pago de una suma, que esté día se disparen veintitún cañonazos por la mañana y otros tantos por la tarde.

Cuando se encuentran por la calle se saludan y se besan en el hombro diciendo "Dios sea loado". Al mediodía vuelven a sus casas y el resto de la fiesta lo pasan comiendo en familia. Los manjares han de ser "suaves", es decir, han de componerse de pescados, frutas y confituras, gracias a lo cual, en su sentir, el año será también "suave". Si, por el contrario, comieran carne y alcuzcuz, el año sería seco y desastroso para los labradores.

En el Turquestán, finalmente, se imponen un ayuno de un mes, como preparación para la fiesta de año nuevo, que se celebra al día siguiente de terminar la cincuenta y dos *pachana* o semana lunar de los turquestanos.

La multitud espera que la luna aparezca señalando el comienzo del año nuevo. En previsión de este momento, hombres, mujeres y hasta niños de doce años por lo menos, se han sometido desde un mes antes a una rigurosa abstinencia, "no atreviéndose apenas a tragar ni la saliva" hasta la puesta del sol, pues por la noche pueden tomar algún alimento.

Desde por la mañana se entregan a prácticas religiosas, después de haber hecho abluciones en agua perfectamente pura. Los *mollahs* (teólogos) y los *akhún* (sacerdotes) están sujetos a determinadas prescripciones aún más minuciosas.

Una vez terminadas las ceremonias, el cortejo, seguido por la multitud, penetra en el palacio del emir para desear un feliz año al príncipe, el cual manda distribuir entre aquellas gentes buey, carnero y vino. El momento en que rompe el ayuno por un periodo de once lunas, es el que atentamente esperan los turquestanos, saludándolo con muestras de alborozo acompañados de redoble de tambor y de toque de trompetas.

La idea popular es explar por medio del ayuno las faltas del año anterior y prepararse por la mortificación para inaugurar el próximo.

reunión. Hubo otras de no menor interés, como la de Arquitectos y la de Medicina Práctica. En casi todos estos congresos y reuniones estuvo presente, cerrando los trabajos, el Generalísimo Franco, que puso así de manifiesto su personal devoción por todos los problemas y destajos de la cultura nacional.

En un orden más concreto, pero no menos relevante, hay que citar las actividades funcionales del Partido. Aparte la modificación dada a la estructura de la Falange, con la reorganización de sus mandos, y el último acuerdo de la Secretaría General sobre depuración, hubo las siguientes actuaciones: en Barcelona, al comenzar el año, el Consejo de la Sección Femenina, en que pronunció un discurso el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer. La Exposición de la Artesanía, enviada a los pueblos hispano-americanos en el vapor, de raigambre y nombre español, de la Casa Ibarra, "Cabo de Hornos"; el mercado de la Artesanía, en Madrid; la creación de la Vice-secretaría de Educación Popular, que encauza en nuevas normas los servicios de Prensa y Propaganda; el Segundo Consejo Sindical de la Falange, celebrado en el antiguo palacio del Senado, sede de la Junta Política del Partido; el Consejo Nacional de la Falange; la concentración de Villaverde, en que el Caudillo dirigió la palabra a diez mil productores; la de Valencia, con asistencia de doscientos mil trabajadores encuadrados en la C.N.S. y en que habló el Ministro Secretario, camarada Arrese; la reunión del Primer Consejo del Frente de Juventudes, en el Escorial y la del S.E.U. en la histórica Universidad de Alcalá de Henares. Al terminar el año, la Sección Femenina prepara su nuevo consejo, en la ciudad de Granada. También merece destacarse el gran desarrollo que se ha dado, por inspiración directa del Jefe del Estado, a las tareas del Consejo de la Hispanidad. Los nuevos Consejeros, nombrados en Enero, juraron en la solemnidad del 12 de Octubre, presidida por Franco. Hubo varias conmemoraciones de gran relieve, como los actos de Trujillo, presididos por el Canciller de la Hispanidad y el envío a Perú, correspondiendo a la actitud de estrecha adhesión de aquel país, para celebrar el centenario de Pizarro, de una misión española presidida por el Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya.

Una de las notas que más carácter dan al año fenecido, es la del entusiasmo patriótico demostrado por el pueblo español, en presencia de diversas coyunturas. Aparte del fervor y adhesión evidenciados en todo momento al

Caudillo, manifestados en diversas ocasiones y muy acentuados en la de su viaje por el Norte, el verano, la catástrofe impresionante de Santander, aislada por la terrible incendio, apretó la solidaridad de todos en una hermanosa competición de asistencias materiales y auxilios de tipo económico. Otra gran manifestación de fervor patriótico fué la que levantó la conciencia nacional en un colectivo gesto de indignación al iniciarse la guerra contra Rusia. El sentimiento anticomunista se cifró en repetidas manifestaciones populares en todos los ámbitos de nuestra patria, que culminaron en la celebrada en Madrid y al final de la cual, el Presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer pronunció su alocución consignando la culpabilidad de Rusia. Después el alistamiento de voluntarios para la División Azul dió clara idea del espíritu de la juventud y de la devoción de España entera por sus bravos combatientes. Este sentido de solidaridad volvió a manifestarse con motivo de la iniciativa feliz del Aguinado para los soldados que luchan en las estepas malditas del Soviet, para defender los principios de nuestra civilización.

En estas notas de evocación, a grandes trazos, es obligado omitir algunos hechos de importancia, al lado de otros que, con menos valor, servirían igualmente para establecer la continuidad de una tónica nacional, de un estado general de espíritu. Lo que tiene, a mi entender, interés primordial es recoger y observar el sentido de las cosas. El auténtico perfil de los hechos. Y conviene remarcar a ese respecto, que el año 1941 ha sido el de las indudables plenitudes, el de las grandes seguridades morales. Se camina con paso firme, con certeza de ruta. Esto es lo que importa. Pero no quiero dejar de aludir, aunque sea ya de pasada, por la extensión que va tomando la crónica, a los arduos trabajos de reconstrucción material. La Dirección de Regiones Devastadas ha seguido, en este aspecto, las consignas y orientaciones del Caudillo y se ha adelantado considerablemente en la obra de reconstruir pueblos y crear nuevas viviendas para los españoles. Asimismo es digna de consignarse la ingente tarea de atender, dentro de las dificultades conocidas, y que no he de ponderar aquí, al abastecimiento de la población de España. Sin el ordenamiento estatal, sin las vigilancias estrechas, sin el carácter de economía dirigida que se ha dado a este gravísimo problema, a pesar de las maledicencias y los comentarios tendenciosos, que no han faltado, la situación habría sido mucho peor de la que hemos soportado en el transcurso del año que pasó.

No ha sido malo para España. Podríamos corroborar fácilmente esta afirmación con sólo volver la vista a otros pueblos y a otras latitudes. Y la mejor satisfacción es la de haber hallado una tónica, un itinerario en el trabajo febril, en la voluntad de vencer las asperezas del camino. Y que Dios, para este año nuevo, de perspectivas lisonjeras, de trazos bien sombríos, en su nacimiento, no nos deje de su mano.

En Sevilla hace mucho frío

Sevilla. — Ha descendido notablemente la temperatura. El termómetro a primeras horas del día marcaba 10 grados. Reina un aire Norte, bastante fuerte, que hace imposible la permanencia en las calles.—Cifra.

Conquista de gran número de fortines y profundas perforaciones en el ataque a Sebastopol

Fructuosa actividad combativa en Africa del Norte

Cuartel general del Fuhrer.— Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

Concentrando todas las fuerzas alemanas y rumanas disponibles en Crimea, el ataque metódico contra la fortaleza de Sebastopol comenzó, y se encuentra en curso, el 17 de Diciembre. A pesar de la encarnizada defensa enemiga y de las fortificaciones muy poderosas que tenían establecidas, ha sido posible tomar un gran número de fortines y realizar varias perforaciones muy profundas, mediante combates aislados, en las líneas de defensa enemigas. Para aligerar la presión sobre Sebastopol el enemigo ha desembarcado estos últimos días importantes fuerzas en la península de Kerstch y en Feodosia. Las contramedidas necesarias han comenzado.

En otros sectores del frente oriental se han registrado encarnizados combates de defensa a pesar del frío y el hielo. Con gran dureza la artillería pesada del Ejército alemán ha bombardeado las instalaciones im-

portantes, desde el punto de vista militar, de Leningrado.

La aviación alemana, especialmente en el sector central del frente oriental, ha ayudado a los combates defensivos del Ejército mediante intensos ataques, muy eficaces, contra el enemigo. Las diferentes concentraciones de infantería y caballería enemigas, que estaban dispuestas al ataque, han sido dispersadas con grandes pérdidas.

En Africa del Norte se ha registrado actividad combativa fructuosa al Este de Agedabia. Los bombardeos aéreos contra las columnas mecanizadas, depósitos de esencia y tiendas de campaña del enemigo en Cirenaica han ocasionado grandes incendios.

En la isla de Malta varios aeródromos e instalaciones de importancia han sido atacados por los aviones de bombardeo alemanes.—Efe.

Roma.— Comunicado italiano: "En la zona de Agedabia, combates de patrullas; viva actividad artillera

en el frente de Sollum y Bardia. La aviación del Eje siguió apoyando eficazmente, las operaciones terrestres. En el aire, sobre el Sur de Agedabia, uno de nuestros aviones de reconocimiento aceptó combate contra once cazas enemigos, y después de haber derribado a tres de ellos, cayó incendiado dentro de nuestras líneas. Dos hombres de su tripulación se salvaron en paracaídas.

Tropas australianas cercadas y aniquiladas

SOBRE SUMATRA NO ATERRIZARON PARACAIDISTAS JAPONESES

Batavia.— Oficialmente se confirma que no se han registrado aterrizajes de paracaidistas japoneses en Sumatra, y que los paracaidistas que sobre la isla cayeron eran tripulantes de aviones derribados por la D. C. A. que trataban así de salvar sus vidas.—Efe.

Destacamentos de la aviación alemana bombardearon repetidamente la isla de Malta. Un submarino y un barco mercante fueron alcanzados. Un velero de gran tonelaje provisto de un motor auxiliar, fué hundido; algunos edificios militares resultaron alcanzados de lleno por las bombas, y varios aviones incendiados en tierra. Tres Hurricane fueron destruidos por los cazas de escolta.—Efe.

TROPAS AUSTRALIANAS ANIQUILADAS Frente de Malasia.—Un contingente de tropas australianas ha sido cercado por los japoneses, que han aniquilado a las fuerzas cercadas.—Efe.

SIGUE EL AVANCE Tokio. — Los corresponsales de Prensa en Taiping (Malasia) anuncian que las tropas japonesas han

ocupado un punto situado a 15 kilómetros al Sur del Perak, en la costa occidental de Malasia. La ocupación fué llevada a cabo el 23 de Diciembre a las 13 horas, a pesar de la resistencia que oponían 1.500 enemigos, que contaban con tres tanques, ocho cañones, veinte cañones ligeros y 40 ametralladoras. Las tropas japonesas se apoderaron de 40 camiones. El enemigo se retiró en retirada

Cien alca LAS TEA ME EL Tok Cuar con n guien das p nos d tra el didos tres; Cruce ment averia didos. co. S seis, tallo Cañon dos, didos, dos, do, mente arma tes av te de co; g geran Ade de 50 tonela nes a Avi 22 av ároav de g hidros causa elevan pérdic Un cr tro de subm añadi nos e porte dos.— HARI FOR EL PEAL mitz, nortes bido l un gr Decla exten el sal puert sobre agreg res q ER dir a la Vich presid de mi ha dir vo, un de toc gracia taln y prueba y de el año Al e ignora bremo quiero rra, m ben p guria que o jefe, l var e mento todos discipl period bilidad Al e dicien misma y el c nustra rar en y más